

Montevideo, 18 de diciembre de 2018.-

Compra Directa N° 524/2018 – “Servicio de Traducción para Ciudadanía Digital”

Aclaración N° 1

Consultas de Empresas Interesadas.

Consulta N° 1

Se habla de una cantidad mínima asegurada de palabras a traducir de 15.000 y de una cantidad potencial de 25.000 palabras, ¿qué plazo se tiene planificado el cumplimiento del contrato?

Respuesta N° 1

La vigencia de la presente compra será hasta el 31 de diciembre de 2019.